



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudap 258/2013*

Comodoro Rivadavia **13 SET. 2013**

VISTO:

El Expediente Cudap EXP_FHCS- UNPSJB: 285/13 sobre solicitud de licencia por estudio Lic. Gastón Alejandro Olivera en la materia Historia Contemporánea I (1789-1914)-carrera Historia-Sede Trelew, y:

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gastón Olivera es Auxiliar de Primera-dedicación Simple de la materia del Visto,

Que el mismo se encuentra realizando el Doctorado en Historia en el Instituto de Altos Estudios Sociales (Universidad Nacional de San Martín) en el marco de una Beca CONICET.

Que durante los meses octubre 2013 y hasta el 30/09/14 realizará un estancia de estudio e investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la *Freie Universität* Berlín - Alemania.

Que la solicitud de licencia realizada en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco se encuentra encuadrada en las reglamentaciones vigentes.

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1) Otorgar licencia con goce de haberes al **Licenciado GASTON ALEJANDRO OLIVERA, DNI 30.999.047**, en el cargo de Auxiliar de Primera en la materia **Historia Contemporánea I (1789-1914)** y según el Art. 6, Inc. 1 "e" de la Ordenanza C.S. N° 151 para realizar una instancia de investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la *Freie Universität* Berlín - Alemania, a partir del 01/10/2013 y hasta el 30/09/2014.-

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y, cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CDFHCS N° 317/ 2013

Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB